

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24911** *SPIDER RED, S.L.U.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución nº 168/08, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Najim El Ouariachi, contra la empresa Spider Red, S.L.U., con CIF nº B25564154, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 27.05.09, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 4.179,83 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lleida, 20 de julio de 2009.- El Secretario Judicial en sustitución.

**ID: A090057171-1**